

P - 6265

"Detachable Seat Pack".



180933
15 DIC. 1947

180933

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E S D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

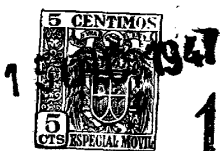
a nombre de JOHN RAYMOND CUTHBERT QUILTER, de nacionalidad británica, residente en Stadium Works, Portugal Road, Working, Surrey, Inglaterra, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PAQUETES DE PARACAIDAS".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Este invento se refiere a paquetes de paracaídas para aviones y más particularmente a los paquetes de tipo de asiento.

5 El invento tiene como objeto principal ofrecer un paquete perfeccionado de tipo de asiento que se puede desprender fácilmente del correaje, de manera



180933

que el paquete puede dejarse en su sitio en el asiento del
aviador dejando a éste libre para moverse llevando el co-
rreaje pero sin el estorbo del paracaídas; esto es espe-
cialmente deseable en los parajes tropicales o subtropi-
cales, donde el peso que se puede sostener cómodamente es
5 muy limitado.

Otro objeto del invento es ofrecer un pa-
quete de paracaídas desprendible, en el cual los medios
elevadores se hacen rápidamente ajustables para acomodar-
los a cada portador, al propio tiempo que se mantiene el
10 detalle de recibir automáticamente la carga sobre los ner-
vios elevadores y no sobre nervios regulables auxiliares.

El presente invento ofrece un paquete de
paracaídas separable perfeccionado del tipo de asiento que
15 supera muchas de las desventajas del paquete ordinario se-
parable de dicho tipo; por ejemplo, con un paquete ordi-
nario de este tipo, el aviador no sólo tiene el estorbo
del peso del paracaídas, sino que si tiene que andar lle-
vando el paquete, éste puede bajarse al nivel de sus ro-
dillas o aún más bajo, debido a los nervios elevadores
20 que tiran del paquete. Así dichos nervios pueden alojar-
se lo bastante para hacer que el paquete dé la vuelta mi-
rando a su cuerpo cuando se dispone a saltar del avión,
haciendo imposible o difícil el despliegue del paracaídas.

25 En un paquete de paracaídas destinado a
llevarse en el frente, en la espalda o debajo del asien-
to del paracaidista, y que incluye una o más correas de
suspensión sujetas a las cuerdas de aparejo, teniendo



15

180933

5 cada correa su extremo libre sujeto fuera del paquete a un anillo destinado a sujetarse al correaje, por ejemplo mediante un gancho, se ha propuesto impedir que la correa o correas de suspensión puedan sacarse inadvertidamente, disponiendo una sujeción separable con el paquete de tal manera que la correa o correas se desprendan sólo por un tirón de las líneas de aparejo; para este objeto, cada correa tenía que proveerse de una abertura, formada en la misma correa o en otra auxiliar sujeta a la misma, 10 haciéndose pasar la abertura sobre un saliente o lazo de material flexible en la superficie interior del paquete, y manteniéndose en posición en el mismo por medio de una claveta encajada transversalmente en el saliente o lazo, estando la claveta conectada con una o más de las cuerdas de aparejo, de manera que al abrirse la tela la claveta 15 sale y la correa o correas de suspensión se sueltan de la sujeción al paquete.

Según el presente invento, el paracaídas tiene dos gazas reguladoras que se extienden desde el paquete al lado de los nervios elevadores respectivos, y 20 medios para bloquear los extremos contiguos de estas gazas dentro del paquete, estando sus extremos externos conectados en forma regulable con los nervios, que hacen encaje con los nervios elevadores principales del correaje por medio de acoplamientos de acción rápida. Estos 25 acoplamientos forman las únicas conexiones a realizar entre el paquete de paracaídas y el correaje cuando el aviador toma su posición en el paquete, y entonces puede,



180933

manipulando las gazas reguladoras tirar hacia abajo de los extremos acoplados de los nervios elevadores a cada lado hasta que consigue la deseada tensión de los nervios elevadores principales. Esta tensión no se aplicará a las porciones inferiores de los nervios elevadores en encaje con las cuerdas de aparejo dentro del paquete, permaneciendo flojos estos nervios inferiores o conectadores hasta que el paracaídas se pone en funcionamiento, pero antes que las cuerdas de aparejo queden completamente libres de sus cintas de retención o similares, están dispuestas para dejar libres los extremos bloqueados de las gazas reguladoras que por tanto no se ven nunca llamadas a recibir el empuje del paracaídas.

El invento se describirá a continuación con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en alzado del paquete perfeccionado, según se ve desde el frente del asiento, con un correa de aviador acoplado con el mismo, correa que se representa en la posición de uso.

La figura 2 es una vista en perspectiva del paquete visto oblicuamente desde abajo, estando el paquete abierto y las cuerdas de aparejo parcialmente retiradas.

La figura 3 es un detalle en corte de la conexión entre una de las gazas regulables y el respectivo nervio elevador.

Como se representa en las figuras 1 y 2, el paquete de paracaídas 11 comprende una base o bastidor



180933

rectangular plano 12, por ejemplo de alambre y cubierto de material textil; esta base está provista en su superficie superior de un cojín 13 y en su superficie inferior dos hileras de cintas en lazo 14, para el encaje en zigzag de las cuerdas de aparejo 15 en la forma acostumbrada. Los cuatro bordes de la base están provistos de aletas de cubierta 16 para mantener el paquete cerrado después de colocar el paracaídas, siendo el cierre de estas aletas controlado por el habitual dispositivo de cuerda de desgarrador 17 accionado por medio de un mango 18 que el aviador sujeta a un punto conveniente del correaje o de su ropa después de sentarse.

En el centro de la base va montado un lazo colgante de alambre flexible 19 que puede ser atravesado por una chaveta de retención 20 hecha de alambre de acero de resortes doblado en forma de V; una bolsa estrecha 21 sujeta al material de base está destinada a recibir las patas de la chaveta de retención después de haber sido pasada por el lazo de alambre. La chaveta 20 puede retirarse de la bolsa y lazo tirando de una cuerda 22 que se extiende en dirección opuesta desde el vértice de la chaveta a una de las cuerdas de aparejo 15; la sujeción a esta última y la longitud de la cuerda de arrastre 22 se seleccionan de manera que la chaveta 20 se retirará mientras las cuerdas de aparejo están aún flojas y no han salido totalmente del paquete, como se ve en la figura 2.

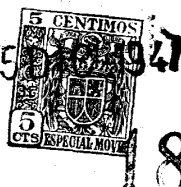
Las dos aletas de cubiertas laterales 16 tienen aberturas tales como las ranuras 23 contiguas a



180933

los bordes de la base, ranuras por las cuales pasan al exterior los nervios elevadores 24 conectados con las cuerdas de aparejo 15 por argollas 25; sus extremos exteriores tienen lazos 26, con preferencia reforzados por forros 27 y
5 sujetos a dispositivos de acoplamiento de acción rápida 28, con lo cual se pueden conectar con los extremos inferiores de los nervios elevadores principales 29 que forman parte del correaje. Estos nervios elevadores principales pueden
10 hacerse de cuerdas de nilón que corren lado a lado, por ejemplo, ocho cuerdas por cada nervio, en gracia a la ligereza y a la frescura en los climas cálidos; con preferencia van guiados a lo largo de túneles 30 debajo de las aletas 31 que se extienden sobre los hombros del usuario, siendo las aletas normalmente retenidas bajas sobre su
15 ropa por automáticos 32 o similares que ceden al empuje de los nervios elevadores cuando el paracaidas se pone en funcionamiento. El correaje pueda montarse como se describe en mi solicitud de patente nº 588.887.

En los puntos en que los dispositivos de
20 acoplamiento 28 van sujetos a los nervios elevadores o conectadores 24 que proceden del paquete, las porciones de lazo 26 de estos conectadores que encajan con crucetas 33 sobre los dispositivos de acoplamiento 28 se refuerzan o unen con lazos exteriores 34 sujetos por los mismos
25 remaches o puntadas 35 que los lazos interiores 26 y sus forros 27; los lazos exteriores llevan hebillas de barra deslizante 36 que encajan a frote con gezas de regulación 37 que salen del paquete por las mismas ranuras



80933

23 que los nervios elevadores o conectadores 24, colgando los extremos libres 36 de estas gazas en la posición de uso de manera que se pueden apretar fácilmente por un tirón hacia abajo. Dentro del paquete 11, estas gazas de regulación 37 se extienden paralelas a los nervios elevadores o conectadores 24 y directamente debajo de ellos, estando mantenidas en forma suelta en su posición relativa por collares 39 deslizables a lo largo de las gazas de regulación 37 y los nervios elevadores o conectadores 24;

5

10 el conectador 24 a cada lado del paquete se hace con preferencia como una longitud doble de tejido o material análogo, con el lazo 26 formado en el medio de toda la longitud y estando los dos extremos en lazo para su sujeción a las argollas 25, caso en el cual el collar 39 sólo necesita coger la inferior de las dos mitades superpuestas del tejido.

15

Entre los dos collares, los extremos contiguos de las gazas de regulación 37 encajan justamente en la superficie inferior de la base, en la brecha entre las argollas 25 desde las cuales las cuerdas de aparejo 15 comienzan su colocación en zigzag transversal a la línea de los nervios elevadores o conectadores; estos extremos de las gazas están provistos de ojetas 40 que encajan sucesivamente sobre el lazo de alambre 19 que sobresale del centro de la base, pasándose luego la claveta de retención 20 por el extremo del lazo 19 y deslizándose a su bolsa 21 sobre la base. Cuando las cuerdas de aparejo 15 se colocan en zigzag en sus cintas de retención,

20

25



1947

180933

quedará floja la cuerda de arrastre 22 que se extiende desde la chaveta 20 a la cuerda de aparejo; la chaveta, por tanto, retiene las gazas de ajuste 39 en encaje con el lazo de alambre 19 hasta que el paracaídas ha terminado casi la extracción de las cuerdas de aparejo, como se ve en la figura 2 retirándose luego la chaveta por la cuerda de arrastre 22 y quedando libres las gazas de ajuste para que el tirón de las cuerdas de aparejo sea recibido totalmente por los nervios elevadores 24.

En el funcionamiento, el paquete de paracaídas se colocará sobre el asiento de una silla o soporte análogo, con los nervios elevadores o conectadores 24 y las gazas de ajuste 37 colgando sueltas del paquete, pero conectadas entre sí por las hebillas 36 a cada lado y el dispositivo de cuerda de desgarró y su mango 18 colocado en el suelo a un lado; un aviador que lleve el correa-je incluyendo los nervios elevadores principales 29 podrá sentarse sobre el cojín 13 en la parte superior del paquete, para acoplar los nervios elevadores o conectadores 24 con sus nervios elevadores principales 29, por medio de los acoplamientos de acción rápida 28, sujetar el dispositivo de cuerda de desgarró a su cinturón u otra prenda y regular la tensión del nervio elevador principal a un ajuste cómodo tirando de los extremos libres 38 de las gazas. Si ahora desea dejar su asiento sin desconectar el paquete del correa-je, podrá hacerlo y andar llevando el paquete, sin peligro de que los nervios elevadores 24 se salgan por accidente y dejen caer el paquete, con las consecuen-



180933

5 cías arriba mencionadas.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 19 de Octubre de 1945, bajo el nº 27539/1945, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, y a los derivados de los Decretos de Moratoria del 7 de febrero y 4 de julio de 1947.

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1ª. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas, caracterizadas porque los mismos contienen dos gazas de ajuste que se extienden desde el paquete al lado de los respectivos nervios elevadores, y medios para bloquear los extremos contiguos de estas gazas dentro del paquete, estando sus extremos externos conectados en forma regulable con los nervios elevadores, que hacen encajen con los nervios elevadores principales del corraje por medio de acoplamientos de acción rápida.

20 2ª. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas según se reivindican en el punto 1ª, según las cuales cada gaza de regulación está conectada con el respectivo nervio elevador contiguo a su acoplamiento de



180933

acción rápida, quedando la porción inferior del nervio libre de la tensión aplicada al nervio principal acoplado por ajuste de la gaza.

5 3º. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas según se reivindican en el punto 1º, según las cuales cada gaza de regulación y el respectivo nervio elevador se extienden fuera del paquete por una abertura común en una de las aletas de cubierta.

10 4º. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas según se reivindican en el punto 2º, según las cuales cada gaza de regulación está conectada con el respectivo nervio elevador por una hebilla de fricción, colgando de la hebilla el extremo libre de la gaza en la posición de uso de manera que las gazas puedan apretarse
15 para el ajuste por un tirón hacia abajo.

20 5º. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas según se reivindican en los puntos 1º o 2º, según las cuales los extremos contiguos de las gazas dentro del paquete están bloqueados dentro de él, por encaje con un solo miembro que sobresale de la base del paquete, con unas chavetas de retención retirable por las cuerdas de aparejo que salen mientras éstas están aún flojas.

25 6º. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas según se reivindican en el punto 5º, según las cuales las gazas de regulación se extienden paralelas a los respectivos nervios elevadores dentro del paquete y directamente debajo de ellos, estando mantenidas flojamente en su posición relativa por collares desli-

15D



180933

zables a lo largo de las gazas y nervios elevadores.

7^a. - Mejoras introducidas en los paquetes de paracaídas.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 DIC. 1947

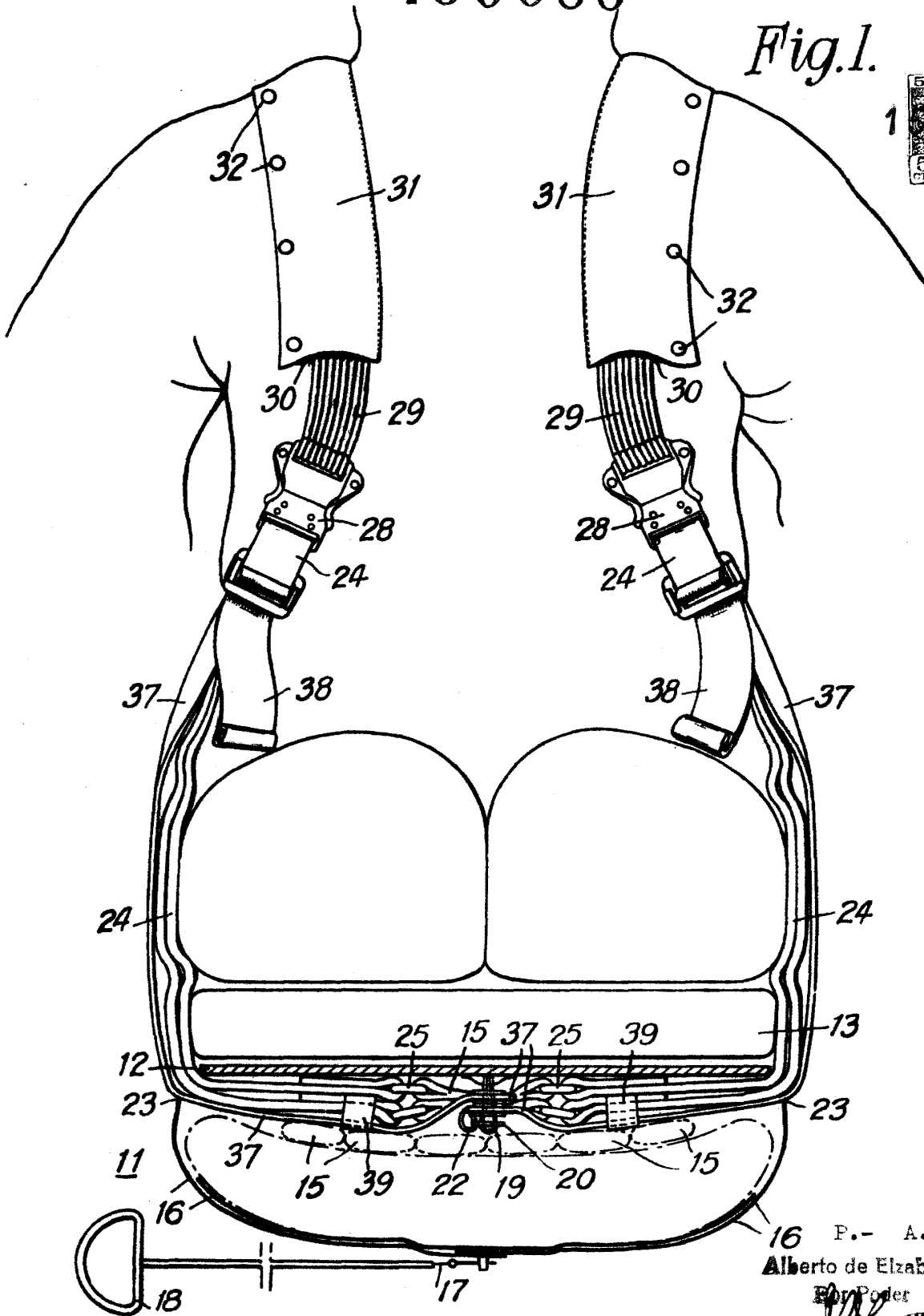
P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

180933

Fig. 1.



P.- A.-
 Alberto de Elzabur
 For Pater
[Signature]

180933

ESCALA VARIABLE.- JOHN RAYMOND CUTHBERT QUILTER.-

II/II.-

180933



1947

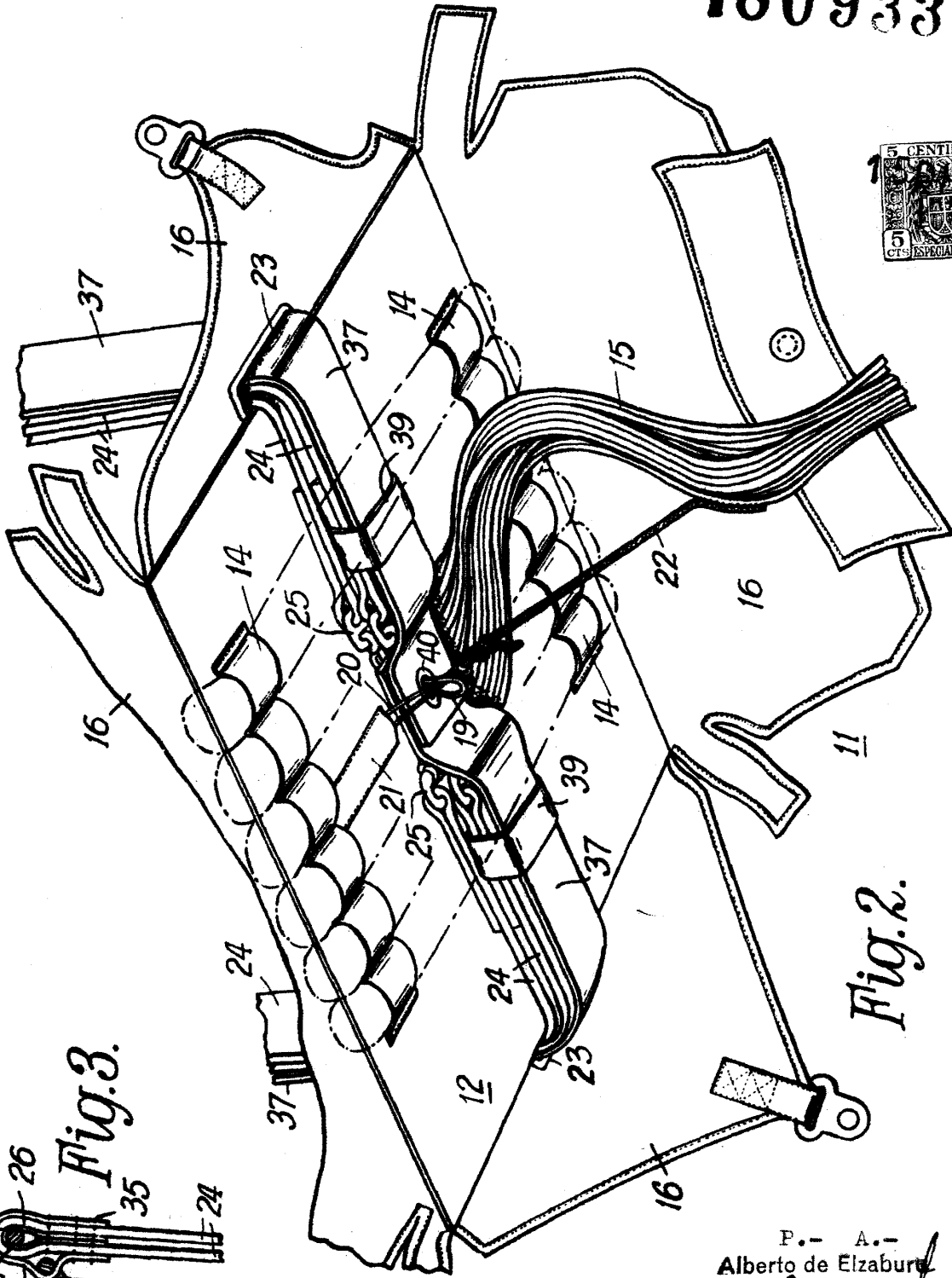


Fig. 2.

Fig. 3.

P.- A.-
Alberto de Elzaburo
Inventor